1

PROPUESTA PRESTACION DEL SERVICIO DE TIENDA ESCOLAR SALUDABLE EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO VIGENCIA 2026

Yo LUIS FERNANDO ORTÍZ MONTOYA, identificado con cédula de ciudadanía número 71.275.439 de Itagüí (Antioquia), residenciado en la ciudad de Medellín, en la dirección Calle 20A # 82BB 37 interior 201, en el barrio Belén Altavista (parte baja), zona 6 comuna 16, celular 3017464339; presento propuesta para la adjudicación de la TIENDA ESCOLAR SALUDABLE de la Institución Educativa SAN ROBETO BELARMINO con NIT 811.040.191-1 DANE 105001002003, ubicada en la calle 32 B # 83 – 39, en el barrio Belén Las Mercedes, zona 6 comuna 16; con una propuesta económica de $440.000 mensuales, durante 9 mensualidades, iniciando el 1 de febrero del año 2026 continuando los meses de marzo, abril, mayo, julio, agosto, septiembre, octubre y terminando en el mes de noviembre del año 2026, con pago por adelantado los primeros cinco días de cada mes.

Ofrezco además los siguientes servicios conexos a la institución como beneficios costo del arriendo.

1. El compromiso de no vender bebidas gaseosas, ni bebidas energizantes, ni chicles.
2. Proyecto de impacto ambiental (apoyar el proyecto de reciclaje que maneja el señor coordinador Orlando Loaiza Marín.
   El compostaje con los desechos orgánicos con el profesor de Media Técnica Luis Ángel Chinchia Hinojoza.
3. El buenos días y buenas tardes por parte de la tienda escolar; donde todos los días escolares en ambas jornadas, el primer tinto o la primera aromática para la Rectora, los Coordinadores, secretarias, Bibliotecaria y cuerpo docente, personal de vigilancia y oficio varios, serán brindados como una cortesía por parte de la tienda escolar saludable.
4. Hacer una atención por cuenta de la tienda escolar, cada vez que se reúna el Consejo Directivo.
5. Tener un pequeño detalle con el cuerpo docente, en fechas como el día del hombre, el día de la mujer y el día del profesor.
6. El compromiso de incorporar el consumo de alimentos propios de la región (arroz con leche, salpicón, limonadas frutales, juegos y ensaladas de frutas de las frutas de temporadas).
7. En la recta final del año escolar, para la despedida del cuerpo de docentes, ofrecer un kit navideño (natilla y buñuelo) como cortesía de la tienda escolar.

ANEXOS:

a. Carta de presentación de la propuesta que contiene los datos del proponente y el valor del canon de arrendamiento ofrecido.
b. Una relación de los productos a ofrecer, con precio unitario, detallando el peso y/o volumen.
c. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
d. Cámara de Comercio
e. Rut actualizado
f. Certificado de antecedentes, expedido por la Procuraduría General de la Nación.
g. Certificado de Responsabilidad Fiscal, expedido por la Contraloría General de la Nación.
h. Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía.
i. Certificado de Medidas Correctivas RNMC de la Policía.
j. Certificado de Antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales expedido por la Policía.
k. Certificados de afiliación y comprobantes de pago (planillas) de los respectivos aportes del Contratista al Sistema de Seguridad Social Integral de sus empleados
l. Certificado bajo la gravedad de juramentos de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar
m. Hoja de vida.
n. Certificado bajo la gravedad de juramento de estar en paz y salvo con el establecimiento educativo.
o. Certificación sobre experiencia en prestación del servicio en tiendas escolares, verificar con la institución.
p. Certificado de verificación de Registro de deudores alimentarios morosos REDAM.
q. Certificado de vecindad, expedido por la Junta de Acción Comunal.

OBSERVACIONES:

De ser aprobada mi propuesta, mis colaboradoras serán las empleadas actuales que tiene la Tienda Escolar, las señoras AURA ELISA TEPUD RAMÌREZ y KELLY ALEJANDRA LUJÀN TEPUD, que ya son conocidas por todo el plantel educativo, tanto por su atención y desempeño.

Anexo copia del documento de identidad de cada una de ellas al igual que el Certificado de antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales expedido por la policía.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 71.275.439
ORTIZ MONTOYA

APELLIDOS
LUIS FERNANDO

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 14-JUN-1982
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

04-ENE-2001 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100150-00476443-M-0071275439-20130927 0035100043A 1 2032539943

HOJA DE VIDA

LUIS FERNANDO ORTIZ MONTOYA

Calle 20 A # 82 BB 37

Barrio Belén Altavista (parte baja)

Celular 301 7464339

Correo luis.fom@hotmail.com

ESTUDIOS

Bachiller: I.E. HORACIO MUÑOZ SUESCUN

Título: BACHILLER COMERCIAL

Fecha: 2001

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: DONDE KELLY

Cargo: PROPIETARIO

Fecha: Enero de 2025 hasta la fecha

Funciones: organizar, dirigir las tareas concernientes a la tienda escolar.

REFERENCIAS

FAMILIARES

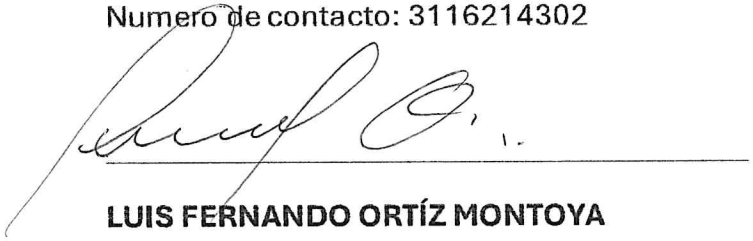
Nombre: RAFAEL ANGEL LUJÁN CEBALLOS

Numero de contacto: 314 6629554

PERSONALES

Nombre: HORACIO TEPUD RAMÍREZ

Numero de contacto: 3116214302



LUIS FERNANDO ORTÍZ MONTOYA

C.C. 71.275.439 de Itagüí

PRODUCTO	VALOR UNITARIO
Tinto 4 onzas	$1.500
Aromática 4 onzas	$1.500
Café con leche 7 onzas	$2.700
Expresos de máquina 7 onzas	$3.200
Agua natural botella por 250 ml	$1.000
Agua natural botella por 600 ml	$2.200
Agua natural botella por 1000 ml	$3.000
Agua saborizada por 300 ml	$1.700
Agua saborizada por 600 ml	$2.200
Té por 400 ml	$2.200
Jugos naturales 9 onzas	$2.000
Yogur bolsa por 200 ml	$1.700
Avena bolsa por 200 ml	$3.000
Alpin por 200 ml	$2.800
Bon	$4.800
Bolis frutales	$1.200
Cremas frutales en agua por 6 onzas	$2.000
Turrones de la fresita	$3.800
Chococono de la fresita	$2.300
Galleta helada	$3.000
DESAYUNOS	
Arepa, mantequilla, queso, chocolate o café 7 onzas	$7.000
Arepa, huevos revueltos, queso, chocolate o café 7 onzas	$9.000
Arepa de chócolo, doble queso, mantequilla, chocolate o café 7 onzas	$9.000
ALMUERZOS	
Sopa, arroz, proteína, ensalada, carbohidrato, jugo natural o guarapo. Todos los días de lunes a viernes un menú diario diferente, bajo en grasa y en fritos	$16.000
Almuerzo especial, fiambres y tamales	$18.000
PRODUCTOS HORNEADOS	
Pastel jamón y queso por 100 gramos	$3.000
Pastel hawaiano por 100 gramos	$3.000
Pastel de guayaba por 100 gramos	$3.000
Pastel de arequipe por 100 gramos	$3.000
churros	$1.800
Pandequeso por 100 gramos	$2.500

Panzerotis diferentes sabores por 150 gramos	$4.500
COMIDAS RAPIDAS	
Pastel de papa pollo por 150 gramos	$3.500
Empanada paisa por 150 gramos	$3.500
Arepa de huevo y carne por 150 gramos	$4.000
Empanada de papa y carne por 150 gramos	$3.000
Empanada de arroz y carne por 150 gramos	$3.000
Perros calientes	$5.000
Salchipapas	$5.000
Pizza	$5.500
hamburguesas	$10.000
burritos	$12.000
Lasañas	$18.000
Papas artesanales por 60 gramos	$3.200
Rosquillas y platanitos por 90 gramos	$3.500
FRUTAS	
Las de temporada precio variable pero justo	A partir de $1.000
Vaso de frutas por 9 onzas	$2.000
Vaso de gelatina por 7 onzas	$2.000

Otros alimentos a sugerencia de la institución.

Medellín, 4 de noviembre de 2026.

LUIS FERNANDO ORTÍZ MONTOYA

C.C.71.275.439 de Itagüí (Antioquia)

PROPONENTE

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 30/10/2025 - 10:10:11 AM

Recibo No.: 0029028334 Valor: $5.800

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RIhpgijnkhbfzBqp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	ORTIZ MONTOYA LUIS FERNANDO
Identificación:	CC 71275439
NIT	71275439-8
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-802735-01
Fecha de matrícula:	10 de Diciembre de 2024
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de Marzo de 2025
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 20 A 82 BB 37 P 2
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	luis.fom@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3017464339
Teléfono comercial 2:	3008848945
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 20 A 82 BB 37 P 2
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	luis.fom@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3017464339
Teléfono para notificación 2:	3008848945
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona natural ORTIZ MONTOYA LUIS FERNANDO SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 30/10/2025 - 10:10:11 AM

Recibo No.: 0029028334 Valor: $5.800

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RIhpgijnkhbfzBqp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 5611

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

PREPARACIÓN Y VENTA DE COMIDA

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera	
Activo corriente:	$2,500,000.00
Activo no corriente:	$0.00
Activo total:	$2,500,000.00
Pasivo corriente:	$0.00
Pasivo no corriente:	$0.00
Pasivo total:	$0.00
Patrimonio neto:	$2,500,000.00
Pasivo más patrimonio:	$2,500,000.00
Estado de resutlados	
Ingreso actividad ordinaria:	$0.00
Otros ingresos:	$0.00
Costo de ventas:	$0.00
Gastos operacionales:	$0.00
Otros gastos:	$0.00
Gastos por impuestos:	$0.00
Utilidad operacional:	$0.00
Utilidad neta:	No reporto
Resultado del periodo:	$0.00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	DONDE KELLY
Matrícula No.:	21-808196-02
Fecha de Matrícula:	10 de Diciembre de 2024
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 20 A 82 BB 37
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 5611

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 30/10/2025 - 10:10:11 AM

Recibo No.: 0029028334 Valor: $5.800

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RIhpgijnkhbfzBqp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

2. Concepto 16 Levantamiento suspensión RUT

4. Número de formulario 141144638505

(415)7707212489984(8020) 000014114463850 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 1 2 7 5 4 3 9	8	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 2 7 5 4 3 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Itagüí 3 6 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORTIZ	MONTOYA	LUIS	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CL 20 A 82 B B 37 P 2

42. Correo electrónico: luis.fom@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 7 4 6 4 3 3 9	3 0 0 8 8 4 8 9 4 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 1	2 0 2 2 0 5 0 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	2	5	0																						

42- Obligado a llevar contabilidad

0 - No responsable de Consumo restauran

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GIRALDO GARCIA MARTHA CECILIA

985. Cargo Gestor II

Fecha generación documento PDF: 28-10-2025 04:55:58PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141144638505

(415)7707212489984(8020) 000014114463850 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 2 7 5 4 3 9	8	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

...em	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 1 1 0 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283375527

PIB
16:57:40

Bogotá DC, 28 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS FERNANDO ORTIZ MONTOYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71275439:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de octubre de 2025, a las 17:16:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71275439
Código de Verificación	71275439251028171624

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en linea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policia Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 04:59:30 PM horas del 28/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **71275439**

Apellidos y Nombres: **ORTIZ MONTOYA LUIS FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.grase-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/10/2025 11:49:26 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71275439** y Nombre: **LUIS FERNANDO ORTIZ MONTOYA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125718564** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:04:10 horas del 29/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71275439,** Apellidos y Nombres **ORTIZ MONTOYA LUIS FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DONDE KELLY**, con NIT **712754398-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

SuAporte | Prefactura

Fecha creación reporte: 2025-11-03, 07:55:00 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 80998257

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

Fecha límite de pago: 2025-11-12

GUARDADA 08/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS FERNANDO ORTIZ MONTOYA				
Documento	CC71275439	**Dirección**	CL 20A #82 BB - 37 PISO 2		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6043437093		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	2
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio
C 43675622	TEPUD RAMIREZ AURA ELISA	01	00																0	30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.300	NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	ARL SURA	$ 1.423.500	$ 34.700	COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
C 1036611788	LUJAN TEPUD KELLY ALEJANDRA	01	00																0	30	30	30	30	PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.300	SAVIA SALUD	$ 1.423.500	$ 57.000	ARL SURA	$ 1.423.500	$ 34.700	COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSI	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	T
$ 2.847.000	$ 2.847.000	$ 2.847.000	$ 2.847.000	$ 455.600	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 69.400	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 753.000	$ 0	

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

DECLARACIÒN JURADA SIMPLE

DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Por el presente instrumento, yo **LUIS FERNANDO NORTÌA MONTOYA,** de nacionalidad colombiano, identificado con cédula de ciudadanía número 71.275.439 de Itagüí (Antioquia), domiciliado en Medellín, en la comuna 16, declaro bajo la gravedad de juramento, que no estoy afecto a ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en los Artículos 54, 55 yb56 de la Ley Nª 18.575, orgánica constitucional de bases generales de la Administración del Estado y sus modificaciones posteriores. Lo anterior, en relación con el inciso 8ª del Artículo 5ª de la Ley Nª 19.986.

Previa lectura, suscribo y firmo la presente declaración con pleno conocimiento de la disposición contenida nen el Artículo 210 del Código Penal de la República y asumiendo la responsabilidad legal correspondiente.

Medellín, 4 de noviembre de 2025

LUIS FERNANDO ORTÌZ MONTOYA

C.C. 71.275.439 de Itagüí

JAC
ALTAVISTA PARTE BAJA

JUNTA DE ACCION COMUNAL
ALTAVISTA PARTE BAJA
PERSONERIA JURIDICA 141 DE 08-05 DE 1964
NIT. 811.015.310-6

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES SEÑALADAS EN LA LEY 743 DEL 5 DE JUNIO DE 2002 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 2350 DE 2003 Y DEMAS NORMAS COMUNALES VIGENTES

CERTIFICA QUE:

El señor (a) **LUIS FERNANDO ORTIZ MONTOYA** Identificado (a) con cedula de ciudadanía No 71 275 439 expedida en ITAGUI
Reside en esta comunidad en la **CALLE 20ª 82BB 37** en el barrio Belén AltaVista parte baja de la ciudad de Medellín, hace aproximadamente 20 años destacados por ser una personaresponsable, de buena conducta y convivencia ciudadana.

Esta certificación se expide a los **31 días** del mes de **OCTUBRE** del **2025** a petición del interesado.

JAC
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BELÉN ALTAVISTA PARTE BAJA
PERSONERÍA JURÍDICA
141 DE 08-05 DE 1964
NIT. 811.015.310-6

Mary-bel Almario Gómez
C.C 42.762.900
PRESIDENTE JAC

Cristian C Cardona T

Cristian Camilo Cardona Toro
SECRETARIO JAC

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71275439 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/10/2025 01:00 PM

Código Verificación: **ZCGAQX89T3**

Válida hasta: **27/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.675.622
TEPUD RAMIREZ
APELLIDOS
AURA ELISA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-DIC-1969
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
19-OCT-1988 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0100100-00157058-F-0043675622-20090520 0011609977A 1 2050038070

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:33:28 horas del 29/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43675622,** Apellidos y Nombres **TEPUD RAMIREZ AURA ELISA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DONDE KELLY**, con NIT **712754398-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.036.611.788
NUMERO

LUJAN TEPUD
APELLIDOS

KELLY ALEJANDRA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-DIC-1987
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

05-DIC-2005 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALBABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0115100-20145593-F-1036611788-20060228 0146306058N 02 192330331

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:30:19 horas del 29/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1036611788,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DONDE KELLY**, con NIT **712754398-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta